

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ICECLUB S.A.**

En la ciudad de Quito, a las once y treinta horas del día veinte y ocho de marzo de dos mil trece, en el local de la compañía ubicado en la Av. Amazonas N36-152 y Naciones Unidas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ICECLUB S.A., los accionistas: La Compañía WENGUE HOLDINGS LLC., debidamente representada por su apoderado el Ab. Diego Armas Medina; La Compañía KANAWA INVESTMENTS LTD., debidamente representada por su apoderado el Dr. Clemente Vivanco; La Compañía CARLINA S.A., debidamente representada por su apoderado el Dr. Clemente Vivanco; y el Ing. Marcel Scholem Appel por sus propios y personales derechos.

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2012, y destino de los resultados del ejercicio económico 2012.
4. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente.

Los accionistas en forma unánime aceptan y aprueban el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Ordinaria.

Preside la sesión el Presidente de la compañía Sr. John Felipe Rojas Torres, y actúa como Secretario el Gerente General, el Dr. Silvio Salomón Heller Albin. A la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión, para tratar el orden del día:

La Secretaria da lectura al primer punto del orden del día:

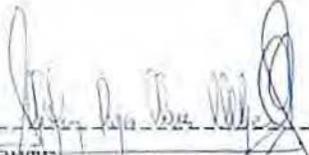
1. Los accionistas conocen el Informe de Gerente General del ejercicio económico 2012, lo analizan y aprueban por unanimidad.
2. Los accionistas conocen el Informe de Comisario del ejercicio económico 2012, lo analizan y aprueban por unanimidad.
3. Los accionistas conocen el Balance General y el Estado de Resultados de ejercicio económico 2012, y dejan constancia que en el año 2012, hubo una utilidad neta del ejercicio de US \$ 119.336,42, la cual se destina a la cuenta de Utilidades no

distribuidas. El Balance General y el Estado de Resultados analizados, son aprobados por unanimidad por los accionistas.

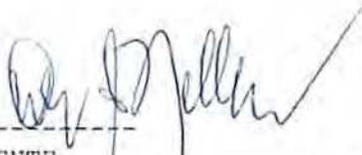
Se deja expresa constancia que los administradores presentes no votan.

4. Los accionistas nombran unánimemente como Comisario Principal de la Compañía a la Lcda. Carmen Villafuerte, y como Comisario Suplente, al Lcdo. Luis Vargas.

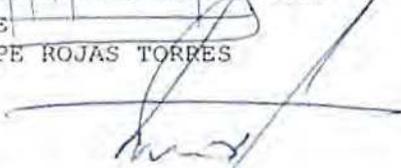
Habiéndose tratado el orden del día, y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras la Secretaria redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura a la misma, y se aprueba por unanimidad. Siendo las doce horas y treinta minutos, se levanta la sesión.



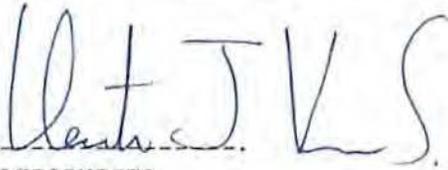
PRESIDENTE
JOHN FELIPE ROJAS TORRES



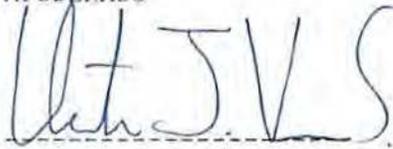
GERENTE
SILVIO SALOMON HELLER ALBIN



ACCIONISTA
WENGUE HOLDINGS LLC.
AB. DIEGO ARMAS
APODERADO



ACCIONISTA
KANAWA INVESTMENTS LTD.
DR. CLEMENTE VIVANCO
APODERADO



ACCIONISTA
CARLINA S.A.
DR. CLEMENTE VIVANCO
APODERADO



ACCIONISTA
ING. MARCEL SCHOLEM APPEL